

**Tribunal titular:**

Presidente: Don Antonio Martín Andrés, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretaria: Doña María José Fernández Gómez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Vocal primera: Doña Leocadia Romero Martínez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Vocal segundo: Don José Conde Colom, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Lleida.

Vocal tercera: Doña María Ángeles Muruaga López de Guereñu, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

**Tribunal suplente:**

Presidenta: Doña María Lina Vicente Hernanz, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Francisco Javier Martín Vallejo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Vocal primero: Don Manuel Jesús Porras Sánchez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad «Pablo de Olavide».

Vocal segunda: Doña M. del Carmen Huerga Castro, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

Vocal tercera: Doña Elisa Alos Alcalde, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Pompeu Fabra.

**6270** *RESOLUCIÓN de 6 de marzo de 2002, de la Universidad de A Coruña, por la que se hace pública la designación de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza 01/240, de Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo), que modifica el artículo 39.3 de la Ley 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), sobre el procedimiento para la designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos de méritos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, y a tenor de lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado resuelve nombrar la Comisión titular y suplente que ha de juzgar el concurso de méritos 01/240, convocado por Resolución de 30 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre).

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de A Coruña en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente a su publicación.

A Coruña, 6 de marzo de 2002.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

**Plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL»

*Plaza número 01/240*

**Comisión titular:**

Presidente: Don Jesús Martínez Girón, Catedrático de la Universidad de A Coruña.

Secretario: Don Ricardo López Mosteiro, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de A Coruña.

Vocales: Doña María de los Reyes Martínez Barroso, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de León; doña Rosina Portas Morán, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo, y don José Manuel Carballedo Fernández, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Javier Gárate Castro, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Secretaria: Doña Consuelo Ferreiro Regueiro, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocales: Don Eduardo Alemany Zaragoza, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona; don Juan José Fernández Domínguez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de León, y doña Susana Rodríguez Escanciano, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

**6271** *RESOLUCIÓN de 6 de marzo de 2002, de la Universidad de Alicante, por la que se hace pública la composición de Comisiones Juzgadoras de concursos docentes.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez asignados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del Real Decreto 1888/1984,

Este Rectorado hace pública las composiciones de las comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado, convocadas por resolución de esta Universidad, de fechas 31 de julio y 4 de octubre de 2001, y que son las que se relacionan en el anexo de la presente Resolución.

Estas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Alicante, 6 de marzo de 2002.—El Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Miguel Luis Cereceda.

**ANEXO****COMISIÓN C.950**

**Convocada por Resolución de 31 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre)**

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD (DF00028)

*Área de conocimiento a la que pertenece: «Derecho Romano»*

**Comisión titular:**

Presidente: Don Armand Torrent Ruiz, Catedrático de la Universidad «Rey Juan Carlos».

Secretario: Don Pelayo de la Rosa Díaz, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Don Alfonso Murillo Villar, Catedrático de la Universidad de Burgos; don Enrique Gómez Royo, Catedrático de la Universidad de Valencia, y don Ramón Herrera Bravo, Catedrático de la Universidad de Jaén.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don César Rascón García, Catedrático de la Universidad de León.

Secretario: Don Pedro Resina Sola, Catedrático de la Universidad de Almería.

Vocales: Don Ramón López Rosa, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Justo García Sánchez, Catedrático de la Universidad de Oviedo, y don Fernando Betancur Serna, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

**COMISIÓN C.954**

**Convocada por Resolución de 31 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre)**

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD (DF02080)

*Área de conocimiento a la que pertenece: «Ecología»*

**Comisión titular:**

Presidente: Don Antonio Escarré Esteve, Catedrático de la Universidad de Alicante.